

ALTAN II INMOBILIARIO GLOBAL, FIL (en liquidación)

Nº Registro CNMV: 13

Informe: Semestral del Segundo Semestre 2023
Gestora: ALTAN CAPITAL S.G.I.I.C. S.A.U.
Depositario: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA
Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS
Grupo Gestora:
Grupo Depositario: BNP PARIBAS
Rating Depositario: A+

El presente informe junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Paseo de la Castellana 91, 8ª planta 28046 Madrid, o mediante correo electrónico en info@altancapital.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.altancapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección: Paseo de la Castellana 91, 8ª planta 28046 Madrid
Correo electrónico: info@altancapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 20-07-2007

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Fondo de Inversión Libre

Vocación inversora: Inversión fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario.

Perfil Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de vehículos e instituciones especializados en el sector inmobiliario.

Operativa en instrumentos derivados

El fondo ha contratado instrumentos derivados de cobertura de divisa.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2.1. Datos Generales Altan II

	Periodo actual
Nº de participaciones	5109.34
Nº de partícipes	32
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR)	2500000.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fin de período	10112609.89	1979.2391
Diciembre 2022 (t-1)	11151816.48	2182.6326
Diciembre 2021 (t-2)	13548884.32	1962.0920
Diciembre 2020 (t-3)	13417006.24	1729.8606

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2023-09-30	1979.2391	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.23	0.00	0.23	0.45	0.00	0.45	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.04			0.08	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.2 Comportamiento

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	-9.32	11.24	13.42	-17.76	6.76

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2023-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo									
VaR histórico (ii)									
VaR Condicional (iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

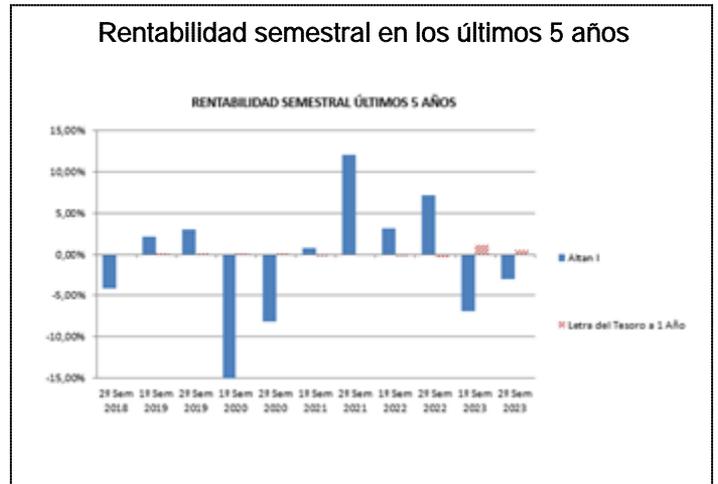
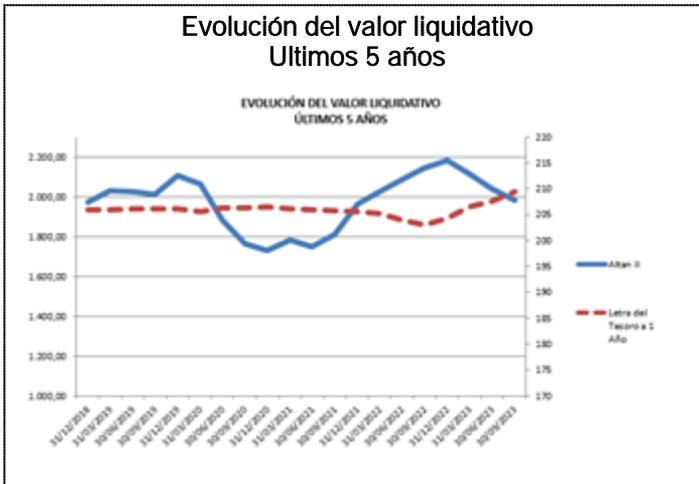
(iii) VaR condicional: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	0.72	0.80	0.72	1.24	1.12

(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período

(Importes de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	9788173.21	96.79	10386828.51	96.17
* Cartera interior	0.00	0.00	0.00	0.00
* Cartera exterior	9788173.21	96.79	10386828.51	96.17
* Intereses de la cartera de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0.00	0.00	0.00	0.00
(+) LIQUIDEZ (TESORERIA)	347817.97	3.44	335998.31	3.11
(+/-) RESTO	-23381.29	-0.23	77278.97	0.72
TOTAL PATRIMONIO	10112609.89	100.00	10800105.79	100.00

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Período actual	Período anterior	Acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIDO ANTERIOR	10800105.79	10960371.34	11151816.48	
(+/-) Suscripciones / reembolsos (neto)	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Beneficios brutos distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00
(+/-) Rendimientos netos	-687495.90	-160265.55	-1039206.59	328.97
(+) Rendimientos de gestión	-652432.98	-120972.81	-986261.37	439.32
(-) Gastos repercutidos	-35062.92	-39292.74	-52945.22	-10.76
(-) Comisión de gestión	-23611.83	-23637.55	-35284.87	-0.11
(-) Gastos de financiación	-322.25	-1389.61	-458.94	-76.81
(-) Otros gastos repercutidos	-11128.84	-14265.58	-17201.41	-21.99
(+) ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL	10112609.89	10800105.79	10112609.89	-6.37

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Minusvalías).

La cartera de inversiones de Altan II Inmobiliario Global, FIL (en liquidación) (en adelante el "Fondo" o el "FIL" o "Altan II") a 30 septiembre 2023 (valor de mercado) asciende a 9.788.173,21€

Desde la constitución de Altan II, en la que se suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de 300.000€, hasta el 30 septiembre 2023, el importe desembolsado por los partícipes de Altan II es del 75% de sus respectivos Compromisos de Inversión.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta septiembre 2023, el Fondo ha recibido por parte de los fondos subyacentes en cartera un total de 82,17€ millones en distribuciones. De dicho importe 0,01€ millones corresponden a distribuciones realizadas durante el tercer trimestre del año.

La cartera de inversiones formalizada de Altan II a 30 septiembre 2023 está representada por 14 Compromisos de Inversión: dos fondos pan-europeos, dos fondos globales, dos fondos pan-asiáticos, un fondo con enfoque en EE.UU., un fondo con enfoque en mercados emergentes, un fondo con enfoque en países nórdicos, un secundario en un fondo global y cuatro coinversiones.

Atendiendo al ritmo de distribuciones de los fondos subyacentes mantenidos en cartera, Altan II comenzó en diciembre de 2014 su proceso de desinversión realizando distribuciones trimestrales a partícipes desde entonces. A 30 septiembre 2023, el importe total distribuido a los partícipes de Altan II asciende a 56,54€ millones lo que representa un 140,79% sobre el capital desembolsado por partícipes.

Durante el tercer trimestre de 2023 se han generado resultados negativos por importe de 291.639,94€. Así, el Patrimonio Neto de Altan II asciende a 10.112.609,89€.

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altan II en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

N/A

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20 %)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. S han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	A final del período
k. % endeudamiento medio del período	0.00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente	0.00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	10.06

7. Anexo explicativo de operaciones vinculadas y otras informaciones

N/A

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico

ALTAN II INMOBILIARIO GLOBAL, FIL (en liquidación) (en adelante el "Fondo" o el "FIL" o "Altan II") se constituyó como un Fondo de Inversión Libre para invertir fundamentalmente en instituciones y vehículos especializados en el sector inmobiliario, con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en una cartera diversificada de instituciones, vehículos, carteras separadas o gestionadas (managed accounts) y cualesquiera otros especializados en el sector inmobiliario (en adelante, las "Entidades Participadas").

o Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por las Entidades Participadas. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado y, por tanto, el Fondo no ha establecido un índice de referencia.

Durante el tercer trimestre de 2023 se han generado resultados negativos por importe de 291.639,94€. Así, el Patrimonio Neto de Altan II asciende a 10.112.609,89€, lo que supone una reducción de 2,80% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de Altan II es de 1.979.2391, lo que representa una reducción del 2,80% respecto al trimestre anterior.

La rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2023 es de 0,89%. Por su parte, el Ratio Total de Gastos del trimestre es 0,17%. Dicho ratio recoge los gastos de las comisiones de gestión, administración y depositaria, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios y, en su caso, Impuesto de Sociedades, que ascienden a un total de 16.995,39€, calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 septiembre 2023. Dicho importe no incluye los gastos de la comisión de gestión sobre resultados ("carry") ni los gastos de financiación.

Tal y como se detalla en el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora tiene derecho a percibir una comisión de éxito correspondiente al 5% de los rendimientos netos acumulados por el Fondo una vez se les haya devuelto a los partícipes del Fondo una cantidad igual a sus desembolsos más un retorno preferente correspondiente a una TIR del 8% compuesta anualmente. Se considera prudente contabilizar una provisión por un importe igual a la cifra que el Fondo debería pagar a la Sociedad Gestora en el caso de que el Fondo se liquidase a fecha del presente informe y se repartiera el Patrimonio Neto. A 30 de septiembre no procede realizar provisión por Comisión de Éxito.

El Fondo, a 30 septiembre 2023, está formado por un total de 32 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

o Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

A pesar de las señales de estabilización en las condiciones del mercado, la economía global enfrenta desafíos persistentes al acercarnos al final de 2023. Estos desafíos incluyen una tasa de inflación aún elevada, aunque en descenso, así como un endurecimiento monetario por parte de los principales bancos centrales. La incertidumbre cíclica y estructural sigue generando cautela entre los inversores, resultando en una toma de decisiones más lenta y una disminución en la actividad inversora. Además, el alto coste de capital y la prudente evaluación de riesgos por parte de los inversores continúan frenando los flujos de capital.

o Las fuertes subidas de los tipos de interés han impactado negativamente en las valoraciones, la liquidez, el levantamiento de capital y la actividad inversora, llevando a una drástica disminución en los volúmenes mundiales de inversión en el tercer trimestre de hasta \$131 millones (-46% interanual). Esto ha resultado en un volumen acumulado de \$423 millones en lo que va de año, reflejando una disminución del 50% y alcanzando el nivel más bajo de inversión en más de una década.

o Durante el tercer trimestre, los efectos de la elevada incertidumbre en torno a la economía y a los patrones de trabajo, han continuado frenando la actividad en el sector de oficinas. A nivel global, los volúmenes de arrendamiento de oficinas en el tercer trimestre se mantuvieron en línea con el segundo trimestre, pero fueron un 6% más bajos interanual y un 24% por debajo del promedio del tercer trimestre previo a la pandemia. Las regiones registraron resultados mixtos, con un aumento del 19% en la ocupación en Asia Pacífico respecto al tercer trimestre de 2022, mientras que la actividad de arrendamiento cayó un 15% en Europa y un 12% en Estados Unidos. En el 3T23, la tasa global de desocupación aumentó en otros 35 puntos básicos, alcanzando un nuevo máximo histórico del 15.9%. El mayor incremento se registró en América del Norte (+47 puntos básicos), seguido por Europa (+20 puntos básicos) y Asia Pacífico (+14 puntos básicos).

o Durante el tercer trimestre, la actividad en el sector logístico se moderó aún más en América del Norte y Europa, debido al retraso en la toma de decisiones. Por su parte, la demanda fue más resistente en Asia Pacífico debido a un aumento en la oferta, superando los niveles del año pasado. Aunque la construcción está en niveles récord en América del Norte y Asia Pacífico, las nuevas iniciativas están disminuyendo debido a los crecientes costes de construcción y financiamiento. A nivel mundial, las rentas continúan aumentando, aunque a tasas más lentas que los picos de los últimos dos años, con incrementos del 14.9% interanual en América del Norte y del 10.8% en Europa, y varios mercados de Asia Pacífico registrando ganancias adicionales.

o En el sector retail, la afluencia y las ventas minoristas han continuado aumentando en muchos lugares alrededor del mundo, respaldados por la recuperación en los viajes internacionales y mercados laborales que, aunque más suaves, siguen siendo resistentes. En el tercer trimestre, el sentimiento ha mejorado en varios lugares de Asia Pacífico gracias al aumento del turismo, contribuyendo a una recuperación en el tráfico a niveles prepandémicos en varios mercados europeos. En cuanto a la demanda del consumidor, la disminución de la inflación debería respaldar el crecimiento real de los salarios y un aumento moderado en el consumo global durante 2024. Por otro lado, la demanda por espacios de calidad continúa incrementando.

o En cuanto a la inversión global, el sector living sigue siendo atractivo, con fuertes fundamentales de mercado y resultados operativos sólidos.

En EE.UU., el sector de vivienda tuvo un rendimiento variado en el tercer trimestre, con un flujo de transacciones que disminuyó a \$22.5 millones, el total trimestral más bajo desde el primer trimestre de 2020 y el inicio de la pandemia de Covid. Las viviendas para estudiantes y el alquiler de viviendas unifamiliares continúan atrayendo nuevo capital. La inversión en viviendas "Student Housing" y "Healthcare" representó más de la mitad de los volúmenes de inversión en Europa en el tercer trimestre, frente a un cuarto en el segundo trimestre. En Asia Pacífico, los volúmenes de inversión en vivienda totalizaron US\$1.3 millones en el tercer trimestre, aumentando un 61% interanual.

o El sector hotelero sigue en proceso de recuperación, con un aumento global del RevPAR del 10.2% en los primeros ocho meses de 2023 en comparación con los niveles de 2019. Casi todas las regiones han recuperado completamente las tasas prepandemia, lideradas por Europa, seguida de Oriente Medio y América. Asia Pacífico aún no ha vuelto completamente a los niveles históricos, aunque el rendimiento ha repuntado desde la reapertura de China a principios de este año. Se espera que el rendimiento en los mercados urbanos se acelere con la reaparición de viajes grupales, corporativos e internacionales, mientras que la actividad en resorts probablemente se contraiga, llevando a una cierta estabilización en el rendimiento global en los próximos meses. EMEA destaca como la región de mejor rendimiento, con un fuerte flujo de viajes entrantes. En Asia Pacífico, la recuperación del RevPAR alcanza el 94%, y se anticipa un mayor rendimiento con la eliminación de restricciones a los viajes chinos al extranjero.

o Compromisos de Inversión:

El 20 de julio de 2012 finalizó el Periodo de Inversión del Fondo. Tal y como se define en el Folleto del mismo, a partir de esta fecha no se realizarán nuevos compromisos en vehículos subyacentes y sólo se realizarán inversiones y desembolsos derivados de compromisos suscritos con anterioridad a dicha fecha.

o Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión

o Durante el 3T23, los sectores inmobiliarios han experimentado notables declives, aunque las perspectivas de los sectores son variadas y dispares. En este sentido, el sector residencial continua siendo el más activo a nivel global en lo que va de año junto con el sector logístico que continúa siendo muy positivo, a pesar del enfriamiento de los fundamentales a corto plazo, ya que los mercados del sector se han revalorizado rápidamente. La incertidumbre en los mercados y los vientos en contra de la economía han continuado haciéndose más evidentes en el sector de oficinas, como consecuencia de la incertidumbre sobre la demanda futura y la adopción de políticas de trabajo híbrido. Por último, el sector hotelero continúa recuperándose, alcanzando niveles anteriores a la pandemia.

* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto: No existen derechos de voto en ninguno de los vehículos subyacentes. política de la Sociedad Gestora del Fondo consiste en adquirir derechos económicos en los fondos subyacentes, en ocasiones con derecho de asistencia al "Advisory Committee", pero en ningún caso cuenta con derecho de voto.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo: El Fondo no tiene derecho de voto en ninguno de los fondos subyacentes que conforman la cartera de valores

III. Información sobre el sentido del voto: Altan II no tiene derecho de voto en ninguno de los fondos subyacentes que conforman la cartera de valores

Valor liquidativo y comisión de gestión

1. Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31/12/2023) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en marzo de 2024 se publicará la valoración oficial correspondiente a 31 diciembre 2023. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y, por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último Valor Liquidativo Definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 septiembre 2023.

2. A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo, recordamos que la base de la Comisión de Gestión, durante el periodo comprendido entre el séptimo aniversario de la inscripción y la fecha en la que se extinga el Fondo (años 8-12), será la diferencia entre (i) las cantidades comprometidas por el Fondo en las Entidades Participadas y las invertidas en las empresas participadas de Private Equity Real Estate y (ii) el coste de adquisición de la parte de dichos compromisos e inversiones desinvertidos y distribuidos a los partícipes por el Fondo, tal y como se especifica en el Folleto del Fondo.

Información sobre políticas remunerativas de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2021)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altan Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2023 ha ascendido a €176.365,08, correspondiendo €95.442,41 a remuneración fija y €80.922,67 a remuneración variable. El número de beneficiarios de remuneración fija asciende a 7, mientras que para remuneración variable, asciende a 5, ambos datos a 31 de diciembre 2023. No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €131.666,71 (€65.000,04 fijo y €66.666,67 variable) y €0 (€0 fijo y €0,00 variable) respectivamente. El número de empleados de Altos Cargos asciende a 1 y, el de perfil de riesgo, a 0, ambos datos a 31 de diciembre de 2023.

La Comisión de Gestión del Talento, como órgano delegado del Consejo, llevará a cabo anualmente una revisión del cumplimiento del manual de remuneraciones, con el fin de asegurar que (i) el pago de las remuneraciones es adecuado; (ii) el manual es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando dicho tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y las normas de los fondos gestionados; y (iii) el perfil de riesgo y los objetivos a largo plazo de la Sociedad se reflejan adecuadamente.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración de las Personas Sujetas son los siguientes:

- Remuneración fija: La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable: La remuneración en función del rendimiento recompensa a las Personas Sujetas con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha remuneración se paga a través de una bonificación. La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva. La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago. La Sociedad debe garantizar que su situación financiera no se ve perjudicada por el importe total de remuneración variable de forma anual.

A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados. Debe evitarse que una política de retribución vinculada únicamente al rendimiento de la Sociedad pueda fomentar la toma de decisiones que puedan poner en riesgo la actividad. La determinación de la retribución en función del rendimiento será aprobada por la Comisión de Gestión del Talento.